



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-666

SALTA, 05 de noviembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.279/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1194 - relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Noelia Aldana del Rosario Floridia Yapur - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología - a partir del 01 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 01 de octubre de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

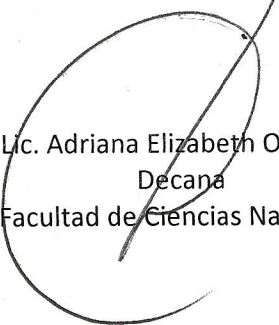
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1194 - relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología - a partir del 01 de septiembre de 2013, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Floridia Yapur, Profesor responsable, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales